

MODELO DE UTILIDAD

=====



103836

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA ESTRUCTURAS DES-
MONTABLES DE MUEBLES Y ESTANTERIAS".

- - - - -

Solicitantes: D. Manuel SEOANE GONZALEZ y D. Antonio QUESADA
BLASCO, ambos de nacionalidad española, domi-
ciliados respectivamente, en P^o de Extremadu-
ra, n^o 323 y Conde de Barcelona, n^o 1 - MADRID.

- - - - -

La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un modelo de utilidad conforme a la

103836



legislación vigente que, como el enunciado indica, trata de un dispositivo de acoplamiento para estructuras desmontables de muebles y estanterías.

5. En la actualidad existen diversos sistemas para la construcción de muebles por elementos y estanterías. Como es sabido este tipo de muebles tiene la ventaja de adaptarse a las conveniencias del usuario que puede variar su forma y disposición y, asimismo, ampliarlo siempre que lo desee.

10. Los sistemas actuales se basan generalmente en un dispositivo de acoplamiento por medio de tornillos o clavijas, por lo que tanto empleando uno como otro elemento se necesita para su aplicación que los montantes o placas de fijación dispongan de orificios convenientemente dispuestos para permitir su adaptación.

15. Evidentemente un dispositivo que permita acoplar los distintos elementos sin necesidad de orificios supone una importante ventaja por facilitar las operaciones de montaje y eliminar la limitación de distribución que imponen siempre la situación de los orificios cuyo número no puede pasar de cierto valor ya que de otra forma perjudicaría estéticamente el mueble.

20. El presente dispositivo ha sido ideado para obtener las ventajas anteriormente indicadas, no necesitando para su aplicación perforar ninguno de los elementos que componen el acoplamiento.

25. Se compone esencialmente de una pieza en forma de abrazadera de perímetro equivalente a la forma del elemento a que se acopla, generalmente un montante, por lo que su forma será, en la mayoría de los casos, de perímetro cuadrado o rectangular. Esta abrazadera está abierta por uno de sus lados presentando en sus extremos enfrentados porciones simétricas de una conformación oval con los bordes volteados

30.

103836



- de manera que se forma un canal abierto hacia el exterior. En el extremo de un travésano se fija una pieza de chapa metálica o plástico dotada en su extremo de un orificio de forma oval de sección correspondiente al óvalo de la totalidad de las porciones anteriormente indicadas, de manera que
5. introduciendo en los canales formados por el volteado en los bordes de dicho orificio oval y girando el elemento un cuarto de vuelta se hace coincidir el diámetro menor del orificio con el diámetro mayor de las porciones haciendo que estas
10. se aproximen y con ello la abrazadera aprisiona el larguero.
- La abrazadera presenta en sus laterales orificios ovales con sus bordes volteados para formar un canal abierto hacia el exterior. Elementos dotados de orificios de iguales dimensiones pueden acoplarse a dichos orificios en la forma
15. anteriormente indicada, presentando para su fijación en la posición exacta un saliente que coincide en dicha posición con un orificio practicado en el otro miembro del acoplamiento.
- Mediante este nuevo dispositivo de acoplamiento se pueden situar a cualquier altura las abrazaderas y acoplar
20. a éstas los elementos necesarios para el apoyo de bandejas, entrepaños, etc., etc.
- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente ex-
25. posición se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título informativo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo.
- En los citados dibujos, la figura 1 es una sección transversal de un montante de perímetro cuadrado con el elemento abrazadera acoplado, sin fijarlo.
30. La figura 2 es una vista frontal de una de las caras del elemento abrazadera.

103836



25 ENL.

La figura 3 es una vista en perspectiva de los tres tipos de miembros fundamentales del acoplamiento, dispuestos para su unión.

5. La figura 4 es una vista frontal del lateral de apriete de elemento abrazadera con un travesaño acoplado, apareciendo seccionado el extremo de este para mayor facilidad de representación.

10. La figura 5 es una vista frontal de un lateral del miembro abrazadera con un miembro soporte acoplado en representación similar a la de la figura 4.

15. Como se muestra en los citados dibujos, el miembro fundamental es una pieza 1 en forma de abrazadera, que en ejemplo representado tiene perímetro cuadrado. Esta pieza está abierta por un lateral terminando sus extremos en forma volteada según porciones simétricas de un óvalo. En los tres restantes laterales presenta un orificio de perímetro similar es decir, oval, también con sus bordes volteados, pero en este caso el óvalo es completo como es lógico.

20. Los restantes miembros de acoplamiento tienen como característica común presentar un orificio de perímetro oval y dimensiones ligeramente superiores a las del óvalo correspondiente al borde de los volteados de 2 y 3.

25. Dichos miembros pueden presentar aparte esta característica fundamental, la forma mas apropiada para la función que han de realizar además de la de acoplamiento, Por ejemplo la pieza 10 presenta forma de caja, con el orificio oval 12 en el fondo y se adapta al extremo del travesaño 11 fijándose mediante tornillos, clavijas, por simple embutición o por cualquier otro medio corrientemente empleado, bastando que la cara interior del fondo no quede pegada a éste, sino que exista suficiente espacio para que se pueda alojar las pestañas del volteado 2 ó 3.

103836



Otras piezas, como la representada en la figura 3, presenta forma de escuadra 9, y tienen un orificio oval 8 para su acoplamiento. Esta pieza está destinada a soportar un elemento soporte como por ejemplo, un entrepaño o bandeja.

5.

En todos los casos, los miembros que se acoplan a la abrazadera central presentan unos salientes 7 ó 14 formados por una pequeña embutición por ejemplo, que coinciden en la posición adecuada con un orificio 4 ó los bordes 5, según el caso, para fijar así la posición normal de la pieza acoplada y evitar el giro una vez situada.

10.

Como se muestra claramente en la figura 4, el efecto de apriete de la abrazadera se obtiene simplemente girando la pieza exterior, es decir la pieza 10, una vez introducidos los volteados 13 en el interior del orificio 12.

15.

En igual forma se consigue el acoplamiento de los restantes miembros en los laterales de la abrazadera 1, como se muestra en la figura 5.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como una forma práctica para su realización industrial, solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del mismo es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtúen la esencialidad del mismo.

20.

Los solicitantes se reservan el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25.

30.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA ESTRUCTURAS DESMONTABLES DE MUEBLES Y ESTANTERIAS", según las ca-

103836



racterísticas esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Dispositivo de acoplamiento para estructuras desmontables de muebles y estanterías, que se caracteriza por estar constituido por un miembro en forma de abrazadera poligonal que presenta en sus caras una abertura de perímetro oval con sus bordes vueltos hacia la parte exterior para formar un canal externo en su contorno; uno de dichos laterales está dividido en dos partes de manera que solo presenta dos porciones simétricas de la abertura oval, que corresponde al máximo diámetro del mismo. Dicho miembro en forma de abrazadera abierta se complementa con otros, dotados todos ellos de un orificio oval de perímetro ligeramente superior al del borde de las aberturas de la abrazadera, de manera que introduciendo en dicho orificio la parte volteada correspondiente de la abrazadera y girando un cuarto de vuelta un miembro respecto al otro se produce el acoplamiento entre ambos miembros por la coincidencia entre el diámetro menor del orificio con el diámetro mayor del fondo del canal periférico o por la misma causa, una contracción del perímetro de apriete de la abrazadera cuando se acopla al lateral partido, ajustándose a un larguero o montante de la estructura del mueble a la cual se acopla.
5. por estar constituido por un miembro en forma de abrazadera poligonal que presenta en sus caras una abertura de perímetro oval con sus bordes vueltos hacia la parte exterior para formar un canal externo en su contorno; uno de dichos laterales está dividido en dos partes de manera que solo presenta dos porciones simétricas de la abertura oval, que corresponde al máximo diámetro del mismo. Dicho miembro en forma de abrazadera abierta se complementa con otros, dotados todos ellos de un orificio oval de perímetro ligeramente superior al del borde de las aberturas de la abrazadera, de manera que introduciendo en dicho orificio la parte volteada correspondiente de la abrazadera y girando un cuarto de vuelta un miembro respecto al otro se produce el acoplamiento entre ambos miembros por la coincidencia entre el diámetro menor del orificio con el diámetro mayor del fondo del canal periférico o por la misma causa, una contracción del perímetro de apriete de la abrazadera cuando se acopla al lateral partido, ajustándose a un larguero o montante de la estructura del mueble a la cual se acopla.
10. ta dos porciones simétricas de la abertura oval, que corresponde al máximo diámetro del mismo. Dicho miembro en forma de abrazadera abierta se complementa con otros, dotados todos ellos de un orificio oval de perímetro ligeramente superior al del borde de las aberturas de la abrazadera, de manera que introduciendo en dicho orificio la parte volteada correspondiente de la abrazadera y girando un cuarto de vuelta un miembro respecto al otro se produce el acoplamiento entre ambos miembros por la coincidencia entre el diámetro menor del orificio con el diámetro mayor del fondo del canal periférico o por la misma causa, una contracción del perímetro de apriete de la abrazadera cuando se acopla al lateral partido, ajustándose a un larguero o montante de la estructura del mueble a la cual se acopla.
15. da correspondiente de la abrazadera y girando un cuarto de vuelta un miembro respecto al otro se produce el acoplamiento entre ambos miembros por la coincidencia entre el diámetro menor del orificio con el diámetro mayor del fondo del canal periférico o por la misma causa, una contracción del perímetro de apriete de la abrazadera cuando se acopla al lateral partido, ajustándose a un larguero o montante de la estructura del mueble a la cual se acopla.
20. lateral partido, ajustándose a un larguero o montante de la estructura del mueble a la cual se acopla.

- 2ª.- Dispositivo de acoplamiento para estructuras desmontables de muebles y estanterías, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque uno de los miembros que forman una pareja acoplada presenta un saliente formado por embutición que coincide en la posición relativa normal del acoplamiento con un orificio situado en el otro miembro.
25. desmontables de muebles y estanterías, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque uno de los miembros que forman una pareja acoplada presenta un saliente formado por embutición que coincide en la posición relativa normal del acoplamiento con un orificio situado en el otro miembro.
30. miembro.

3ª.- "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA ESTRUCTURAS DESMONTABLES DE MUEBLES Y ESTANTERIAS".

103836

25



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 25 de Enero de 1.964

D. MANUEL SEOANE GONZALEZ, y

D. ANTONIO QUESADA BLASCO.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
S. S.

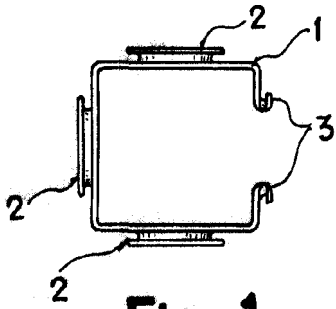


Fig. 1

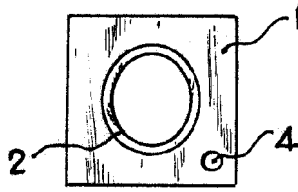


Fig. 2

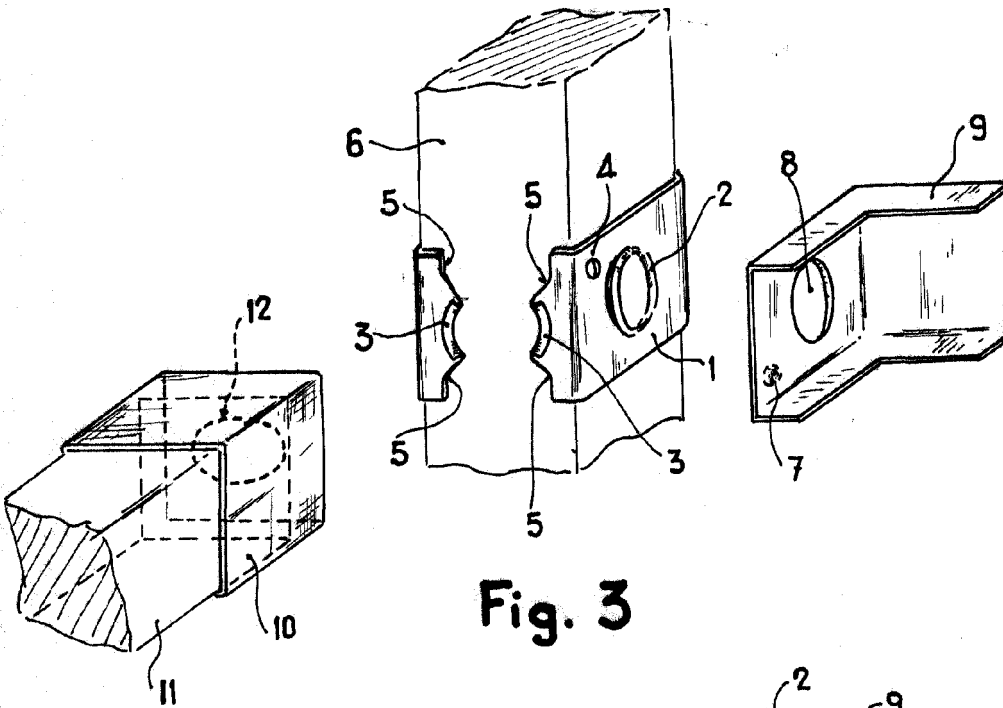


Fig. 3

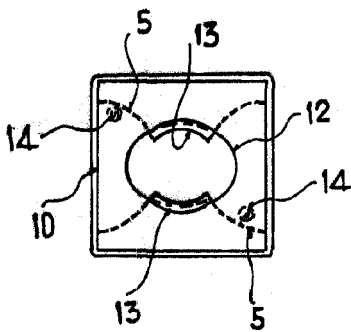


Fig. 4

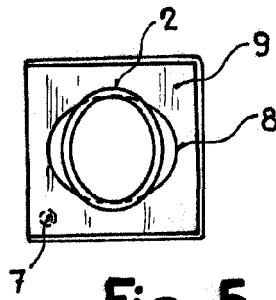


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

Madrid 25 ENE. 1964

MANUEL SEOANE GONZALEZ
ANTONIO QUESADA BLASCO

P. FRANCISCO BARTOLA CABRERIZO